#### Fundamentos musicales

## **Description**

### FundamentaciÃ3n

Fundamentos Musicales pertenece a la LÃnea Percepción y Construcción de Discursos Musicales cuyo campo de estudio es la interpretación del texto musical, poniendo como eje el desarrollo de competencias estético- musicales vinculadas a la audición, la producción y a la lectoescritura musical.

Se centra fundamentalmente en el estudio de los elementos del lenguaje musical en relación con las representaciones mentales internas, las conceptualizaciones, el análisis y las producciones musicales.

Esas conceptualizaciones, enunciadas en términos de contenidos, son aprendidas en su relación con la experiencia musical en un camino de doble vÃa entre el lenguaje escrito y el discurso sonoro y viceversa recorriendo trayectos de interpretación ya sea en el eje discursivo de la percepción, de la reflexión y de la producción musical.

Desde la experiencia sensible y emocional se promueve la construcción de relaciones humanas profundas y respetuosas en el ejercicio de diversas formas de expresión y comunicación que tienen lugar en un marco de igualdad de condiciones. (Ley 26150 ESI) Considerando que la comprensión y el dominio del lenguaje musical permite al alumno un anclaje sólido de los conocimientos que se construyen en cooperación con el resto de las materias del área de música que integran la currÃcula del bachillerato de Bellas Artes, esta asignatura se constituye como una herramienta imprescindible en el proceso de interpretación de discursos musicales.

## Abordaje de la ESI

En concordancia con los lineamiento de la ESI los contenidos abordados y la perspectiva metodológica fueron especificados en los apartados:

Fundamentación, Objetivos y MetodologÃa. por otro lado, la Inclusión de la ESI se da de manera permanente y transversal en el marco de esta asignatura asà como en vinculación con el resto de las materias del Departamento de Mðsica.

### Objetivos

OBJETIVO GENERAL DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA SUPERIOR EN EL ÕREA DE MÃ\*SICA Desarrollar mejores niveles de desempeño en los diferentes modos de conocimiento: audición, composición, reflexión y ejecución musical para favorecer la interpretación crÃticoreflexiva del discurso musical y su instalación en el contexto socio-cultural.

## OBJETIVO GENERAL DEL ÕREA DE PERCEPCIÃ"N

Desarrollar mejores niveles de desempeño en los diferentes modos de conocimiento: audición, composición, reflexión y ejecución musical para favorecer la interpretación crÃticoreflexiva del discurso musical y su instalación en el contexto socio-cultural.

## OBJETIVO GENERAL DEL ÕREA DE PERCEPCIÓN

Desarrollar competencias estético-musicales vinculadas a la audición y a la lectoescritura musical, sobre la base de construcción de discursos socializados, considerando la interacción de las

capacidades de: ejecución/recreación, improvisación/composición y percepción/reflexión crÃtica que permitan comprender, producir e interpretar discursos musicales diversos acordes a su tiempo y espacio, con el fin de crear situaciones comunicativas.

#### OBJETIVO GENERAL DE FUNDAMENTOS MUSICALES

Conocer conceptual y auditivamente los elementos del lenguaje musical y sus múltiples formas de articulación, en diferentes organizaciones discursivas destacando las distinciones contextuales socioculturales y estilÃsticas, desde los diferentes modos de conocimiento musical ejecución/recreación, improvisación/composición y percepción/reflexión crÃtica.

## OBJETIVOS ESPECÕFICOS DE FUNDAMENTOS MUSICALES

Analizar los elementos del lenguaje musical en obras del repertorio popular y académico, bajo el modelo tonomodal clásico y sus desviaciones, en registro escrito y grabado atendiendo las relaciones existentes en la organización métrica, rÃtmica, melódica, formal, textural, armónica, en diferentes contextos sociales, históricos y culturales, vinculando la audición con el soporte gráfico y viceversa.

Reconocer los elementos constitutivos de la obra a partir de la audiciÃ3n.

Construir partituras convencionales a partir de la audición y/o experiencias interpretativas previas.

Interpretar obras vocal y/o instrumentalmente, desde de la lectura comprensiva.

Producir textos musicales que involucren los contenidos propios del nivel. Valorar las propias producciones y las de sus pares estudiantes (Ley 26150 ESI).

Valorar el cuerpo humano como instrumento de expresión vocal y gestual (Ley 26150 ESI). Contenidos

Producción de discursos melódicas/rÃtmicas y armónicos.

Improvisación de respuestas melódicas/rÃtmicas con la voz y /o instrumentos conforme las caracterÃsticas estructurales de la propuesta.

CreaciÃ<sup>3</sup>n de antecedentes o consecuentes, partes o secciones melÃ<sup>3</sup>dicas/rÃtmicas.

Re-creaciÃ<sup>3</sup>n de melodÃas/ritmos a partir de modelos sonoros o escritos.

Análisis de textos musicales a partir de la audición (melodÃa, ritmo, armonÃa, textura, estructura métrica, instrumentación, forma).

Análisis de textos musicales a partir del soporte grafico (melodÃa, ritmo, armonÃa, textura, estructura métrica, instrumentación, forma). Ejecución melódica/rÃtmica/armónica a partir de la lectura.

Concertación de discursos musicales elaborados y/o reelaborados de manera individual y/o grupal.

Reproducción de discursos melódicos/rÃtmicos/armónicos a partir de la escucha, en diferentes instrumentos.

Transcripción de melodÃas, ritmos y/o secuencias armónicas que permitan sucesivos niveles de aproximación al modelo.

Transcripción de melodÃas, ritmos y/o secuencias armónicas de obras abordadas previamente a partir de la ejecución, audición y/o lectura.

#### CARACTERÕSTICAS DE LOS DISCURSOS MELÃ"DICOS:

Por grado conjunto y con saltos dentro de los acordes tónica, subdominante y de dominante. En un ámbito de oncena desde la dominante inferior y hasta la octava superior. Con hasta 5 alteraciones en clave. En escala mayor, menor eólica, armónica y melódica. Monodias acompañadas. Organizaciones simultáneas a 2 y 3 voces.

### CARACTERÕSTICAS DE LOS DISCURSOS RÕTMICOS:

Utilizando combinaciones de semicorcheas y silencio de semicorchea en tiempo entero en pie binario y ternario. A uno y dos timbres sucesivos o simultaneos.

Valores Irregulares de Tiempo: Dosillo Y Tresillo. Células RÃtmicas

CARACTERÕSTICAS DE LOS DISCURSOS ARMÓNICOS:

Funciones de Tónica, Subdominante, Dominante – II y VI Grado en todas las Inversiones (función /acorde sustituto), en Modo Mayor y Menor.

CARACTERÕSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN MÃ%TRICA:

Compás simple y compuesto en ejemplos de alta complejidad perceptiva.

ELEMENTOS DEL LENGUAJE, LA CONSTRUCCIÃ"N DE CONCEPTOS Y LA REPRESENTACIÃ"N GRÕFICA:

Intervalos simples: Incorporar Sexta Mayor y menor- Escalas Mayor y Menor Eólica, Armónica y Melódica en tonalidades de hasta 5 alteraciones en clave. Acordes en Estado Fundamental, Primera y Segunda Inversión. Disposición de voces en la construcción de acordes.

Construcción del acorde de VM con 7m (dominante) -Cifrado de función y de acorde americano. La partitura como soporte grafico del discurso musical – Escritura tradicional de los contenidos consignados para el nivel. Vinculación de lo sonoro y lo escrito. 8va de transposición.

MetodologÃa

## **ESTRATEGIAS METODOLOGICAS**

La materia se dicta dos veces por semana en una clase de 3 hs cátedra y otra de 2 horas cátedra, respondiendo a una concepción teórico-práctica en la organización de las mismas. En ellas se desarrollan actividades de análisis y audición grupales e individuales.

Todos los contenidos son abordados desde su inserción en la música y su cierre se realiza a través de actividades de producción que incluyan los mismos, imprimiéndole a la asignatura un fuerte carÃ;cter procedimental.

En el marco de la ley 26150 de Educación Sexual Integral se promueve la igualdad de condiciones para varones y mujeres en la exploración y expresión del lenguaje musical superando prejuicios establecidos. Del mismo modo se le da especial importancia a la valoración del propio cuerpo como herramienta expresiva.

#### PRINCIPIOS METODOLÃ"GICOS

Exploración y experimentación como formas de acceso al conocimiento considerando que el aprendizaje es construido por el propio alumno, modificando y reelaborando sus esquemas de conocimiento.

Interdisciplinariedad y globalidad de los contenidos: transferencia y vinculación con otras materias de mðsica.

- Usar su instrumento como vehÃculo de expresiÃ3n de los elementos del lenguaje.
- Utilizar como recursos metodológicos las obras instrumentales grupales e individuales interpretadas por los alumnos en Instrumento, Música de Cámara, Música Popular.
- Utilizar como recurso metodolÃ3gico las composiciones creadas por los alumnos.
- Vincular los contenidos impartidos segÃon su contexto sociocultural con las caracterÃsticas estilÃsticas de los perÃodos estudiados en Historia e Historia de la MÃosica.
  Desarrollo de la competencia comunicativa: EjecuciÃon individual y compartida en las clases ParticipaciÃon en muestras y otros espacios de comunicaciÃon.

Adecuación de las técnicas de audición respecto de cada alumno, cada obra y cada contexto de escucha.

Derivación de las conceptualizaciones teóricas a partir de la praxis.

Utilización del texto musical como soporte grafico del discurso, pero incompleto respecto del resultado sonoro.

Desarrollo de la individualidad y la sensibilidad propias del alumno aprovechando el especial medio que constituye la  $m\tilde{A}^0$ sica como forma de expresi $\tilde{A}^3$ n y comunicaci $\tilde{A}^3$ n.

EvaluaciÃ3n

Evaluación dinámica: considerando el aprendizaje como un proceso que será evaluado al igual que los productos.

Evaluación parcial: se realizará en diferentes momentos a través de diferentes actividades, con sus espacios y dedicaciones diferenciadas.

#### MOMENTOS EVALUATIVOS

Cada clase: (evaluación formativa, interna, procesual y continua). Compromiso en la resolución de tareas dentro de la misma clase, como de clase a clase. Rendimiento y disposición del alumno en el proceso de la clase y en la materia.

Ex¡menes trimestrales compartidos en los cursos y propios de los cursos.

Trabajos Prácticos compartidos en los cursos y propios de cada curso. PAUTAS DE ACREDITACIÓN

Los alumnos deberán:

- Cumplimentar el 80 % de asistencia a las clases.
- Realizar y aprobar todos los Trabajos PrÃ;cticos solicitados por los docentes.
- Aprobar las pruebas intermedias de evaluación sea cual fuere el formato en que se presenten (domiciliaria -en el aula, individual o grupal- oral, de producción y/o escrita).
- Aprobar a lo largo del año lectivo tres (3) exÃ;menes trimestrales.
- Participación en las muestras internas de la materia como finalización de unidades de trabajo.

BibliografÃa

Los docentes de la materia confeccionan textos y materiales de estudio para el alumno. Los mismos son elaborados y ajustados de manera constante de acuerdo con las necesidades de los grupos y constan de obras musicales impresas y registros grabados, apuntes y actividades de audición, ejecución y análisis.

No obstante es posible redactar una lista de obras que con frecuencia se encuentran entre los materiales de estudio de la asignatura. La misma, por las razones ante expuestas es inacabada y mutante.

Cuadernillo de Trabajos Prácticos – Apuntes teóricos elaborados por la Cátedra Canciones pertenecientes al cancionero popular y folklórico argentino y universal.

AGUILAR, MarÃa del Carmen: Método para leer y escribir Mðsica. BACH: Ana Magdalena – Passacaglia for Organ – Bourré. GAINZA-GREATZER: Canten Señores Cantores de América.

COUPERIN: Piezas para ClavecÃn.

GARMENDIA Emma, VARELA Marta: Educación Audioperceptiva – Material de Estudio. GORINI VILMA T.: El Coro de Niños. MANZI – PIANA: Milonga Sentimental. MOZART : German

Dance KV 605. SHUMANN: Album para la Juventud. STAMPONI- EXPÓSITO: Azabache. TCHAICOVSKY: Album para la Juventud.

#### **CATEGORY**

1. 3.º año

# **POST TAG**

1. Artes: Música

## **DOCENTE**

- 1. Gabriela Martinez
- 2. Luciana LeguizamÃ<sup>3</sup>n
- 3. Melisa Mugni